

LA INVASIÓN

Es un hecho. Francia realiza al fin sus sueños imperialistas. Su hábil política exterior le ha permitido asegurar dos puntos de avance: uno en la rica comarca del Muluya, con la conquista de Ouxda; otro en la Chauia, con la posesión de Casablanca. Por el Mediterráneo y por el Atlántico, se le ofrece fácilmente la entrada en el Imperio. Sus legionarios, sus *goumiers*, primero, sus tropas regulares, después, irán avanzando hacia el interior más ó menos lentamente, con la mirada fija en Fez, centro del Imperio y llave de sus comunicaciones interiores.

La empresa no es fácil, sin embargo. Entre las kábilas del Imperio existe una agitación vivísima contra Francia. En Marruecos, Francia no puede contar con la simpatía de las kábilas. Ella personifica en los actuales momentos el elemento extraño: la potencia poderosa que amenaza la libertad del Imperio. Contra ella se alzarán, cuando menos se piense, las tribus del interior en formidables resistencias. La lucha entonces habrá de ser interesante y a nosotros nos tocará seguirla atentamente, siempre que no tengamos que cuidarnos del Norte del Imperio, en donde se halla situada nuestra zona de influencia y en donde es muy probable que tengamos que sostener también, más ó menos reñida, una lucha con las kábilas fronterizas.

Trátase de negar en los centros oficiales toda nota alarmista, pero parece ser que los indicios son poco tranquilizadores. Los preparativos no han cesado un momento, y el estado de anarquía que en los últimos días se observa en las comarcas que lindan con nuestras plazas africanas y en aquellas poblaciones como Larache y Alcázar, enclavadas dentro de los límites de nuestra acción, puede ser que den la razón a las previsoras medidas del Gobierno y que haga necesaria una intervención armada a cargo de nuestro ejército.

Por de pronto está confirmado que la escuadra, alistada ya, espera en Cádiz el aviso que la mande zarpar con destino a los puertos de África, y esta acción de nuestra Marina quiza determine seguidamente la de nuestro Ejército, comenzando por Ceuta ó Melilla, donde los generales Aldave y Alfau tienen sus fuerzas, perfectamente dispuestas y aguerridas, preparadas para ejercer una acción rápida y eficaz.

LA PRENSA

Del *Heraldo de Madrid*:

Las últimas noticias de Fez no son tan alarmantes como las que movieron a *Le Temps* a escribir el artículo que anteaer comentamos. Sigue la anarquía en el Imperio porque ella es normalidad, y cada día que pasa puede ofrecer impensadas novedades en la suerte del Gobierno marroquí. Pero esa anarquía no es bastante para hacernos perder la cabeza, y gracias a Dios no hemos perdido la serenidad de ánimo necesaria para ser espectadores de lo que no nos atañe, reservándonos el papel de actores para que lo que directamente nos afecte.

Sea real, sea fingida, la impresionabilidad que descubren algunos periódicos ligados con vínculos estrechos al Quai d'Orsay, allá ellos. Si España viera comprometidos sus intereses, amenazadas las vidas de sus súbditos, menoscabado su derecho, no habría quien aconsejase una resignación incompatible con la dignidad. Ese momento no ha llegado todavía para nosotros.

Canalejas ha dicho cuanto creía conveniente para que cesase la alarma que algunos espíritus inquietos empezaron a propagar y mientras no cambie la situación que aconsejó al Gobierno la actitud expectante de que no quiere salir, será hablar por hablar cuanto digan los que nos creen acaudalados a compartir riesgos y responsabilidades con otros países que, por lo visto, no retroceden ante graves aventuras.

Cuanto suceda en Marruecos interesa a España. No sabemos aún el papel que las eventualidades políticas reservarán a las potencias que suscribieron el Acta algecirense cuando hayan caducado sus efectos. Pero, de todos modos, el que mejores ventajas obtenga cuando Europa se proponga intervenir de una vez para siempre en el Magreb.

Lo que quiere decir que no nos es indi-

ferente el mantenimiento de nuestros derechos privilegiados en toda su integridad; pero, a la vez, que no debemos abandonar la actitud de prudente cautela en que nos hemos colocado, ya que en el porvenir es posible que, la política internacional nos desate de relaciones que ahora son para nosotros fuente de determinadas obligaciones.

Del *Diario Universal*.

«Después de gran estruendo, anuncio de lo importante de la operación, dieron ya a luz los conjuncionistas su Manifiesto «Al pueblo español» raquítica criatura revestida del ropaje más rimbombante, altisonante y prosopopéyico de que se tiene noticia, salvo el célebre parto de los montes.

El ciudadano *consciente* que haya pasado sus ojos atónitos por la prosa de documento tal, habrá quedado deslumbrado por la enorme cantidad de estrujidos que lo empiedran y que hacen el efecto de una pirotección literaria, donde no se sabe qué admirar más; si lo vacío de su contenido ó el ropaje espléndidamente cursi que lo cubre.

Los tropos que han salido de todas las molteras de todos los oradores del mitin; las frases hechas que se tienen estereotipadas en las imprentas para aprovechar en algún momento sensacional; todos los tópicos vulgares; todos los argumentos de artículo de fondo sin fondo tienen cabida en el célebre escrito de la conjunción, mediante el cual España entrará «en la senda de los países fuertes, dejando atrás la política reaccionaria, que trocó el Poder público en instrumento de atávicos procederes, para que el pueblo español pueda ver encendido con nueva y vivísima luz el apagado sol de la justicia.» (Bien, bien, en ambos lados de la Cámara.)

La minoría republicano-socialista se siente satisfecha de su labor en el Parlamento, y entiende que la discusión del proceso Ferrer fué la primera piedra y fundamento de la reconstitución de la Patria. La minoría se mantuvo «firme y briosa, sobreponiéndose a la menguada estrategia de la política dinástica». He aquí un bello gesto, digno del famoso capitán Aspromonte de Aspromonte de Firibiribondo y Leonotrone.»

UN PROGRESO DE VIVERO

Con gusto insertamos el siguiente artículo que publica nuestro querido colega *El Vivariense*.

«Vivero está de enhorabuena. Según se dice, las minas de Galdo, propiedad de los herederos del antiguo e ilustrado industrial D. Ricardo de Llano, quien había hecho grandes esfuerzos para colocar dichas minas a la altura que les corresponde, van a tener ahora una dirección y un impulso grandísimo. Parece ser que una compañía inglesa, en unión de otra española, se van a encargar de los trabajos y construir un ferrocarril de vía estrecha y un embarcadero para la conducción del mineral. La comarca vivariense, con estas minas, con otras que aún se pueden explotar y con la construcción cercana del ferrocarril de la Costa, tendrá una vida como nunca disfrutó hasta la fecha.

Justo es a la verdad que toda esta parte del litoral cantábrico tenga más movimiento. La industria y el comercio tendrán que desarrollarse en no pequeña escala y el enlace de Vivero con el resto del mundo, vendrá a ser la aurora sonriente de nuestro porvenir.

Desde Trubia hasta Francia, la línea férrea, lleva la vida a un gran número de pueblos españoles; pero desde aquel punto fabril hasta aquí, no existe más que la célebre carretera de la Costa, que aun hace poco tiempo se terminó, con la construcción del puente del Barquero.

A las poblaciones cercanas como La Coruña, Ferrol y aun Gijón, conviene cuanto más antes que la vía férrea se lleve a cabo. Parece que ahora la cosa va de veras y que hasta existen una ó dos compañías francesas que se presentarán a la subasta, una vez que se terminen ciertos requisitos secundarios.

Repetimos con el mayor placer que Vivero se halla de enhorabuena. Si las minas de hierro no producen en el país todo lo que debieran producir por estar nuestro puerto limitado a ser embarcadero de fundición y no poder haber fábricas de fundición por falta de carbones en la comarca, tal vez con el ferrocarril de la Costa, puedan reducirse los precios de transporte de ese mismo carbón y ser este distrito uno de los puertos más fabriles de Galicia.

Nosotros recordamos que el inteligente y gran proyectista que hemos citado más arriba, ó sea D. Ricardo de Llano, intentó, hace algunos años, esto mismo. Se pidieron notas de las calorías y precios del carbón a todos los puntos y empresarios mineros de Asturias, y resultó que por entonces no pudo emprenderse la fabricación como se deseaba.

Han pasado ya aquellos tiempos de la Real Fábrica de Sargadelos en que los altos hornos se alimentaban de maderas que el célebre Ibañez obtuvo por medio de real privilegio en las conocidas Fregas de Rua. Hoy como falta aquí el carbón de piedra que en otras regiones abunda, no es posible que Vivero, volvemos a decir, deje de ser un embarcadero de mineral; pero acortadas las distancias y mejorados los precios, esperamos con toda fé días de mayor ventura.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 25-25-10.

El Consejo celebrado ayer señaló a grandes rasgos las etapas de la próxima labor parlamentaria. Entre esas etapas, la principal y más interesante es la discusión del proyecto de ley de Asociaciones.

El Gobierno, en el cual, acerca de este punto, reina una perfecta unanimidad de pareceres, no teme las contingencias de los debates parlamentarios, que el indicado proyecto habrá de ocasionar.

Hízole el Sr. Canalejas punto capital de su programa y dispuesto está, seguro de la cohesión de la mayoría, a afrontarlo de una manera definitiva, implantando en la legislación esa ley tan reclamada por la opinión liberal.

Algunos hay que auguran fatales contratiempos al Gobierno, cuando la ley se discuta, y aun otros aseguran que en la mayoría no se encuentran del todo conformes con ella importantes grupos parlamentarios muy significados por sus tendencias moderadas, pero otros informes más autorizados y libres de apasionamientos, aseguran que en la actualidad, han desaparecido esas divergencias de opinión, y que la mayoría votará sin excepción alguna el proyecto del Gobierno.

UN QUER DEL CONGRESO.

SONETO

No murió aquel amor que era mi gloria,
que asomando la cárcel de tus ojos
disipó dulcemente mis enojos,
páginas tristes de mi breve historia.

Si al pasado se torna tu memoria,
si evocan ese ayer tus labios rojos,
renacerá el amor en sus antojos,
fingiendo nuevamente la victoria.

La pasión surgirá más verdadera,
de nuevo tornarán felices días,
y aurora más brillante y duradera.

Brotará el fuego que morir ve'as,
pues si quedó una chispa de esa hoguera
el fuego nace entre cenizas frías.

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

MORET EN EL ATENEO

Un juicio sobre Portugal

La conferencia dada por el Sr. Moret en el Ateneo, ha durado desde las seis y media hasta las ocho.

El salón estaba lleno completamente, viéndose muchas señoras, diputados, senadores, y entre ellos los Sres. Villanueva, Burell, Aguilera, Suárez Inclán, Cervantes del Moral y otros.

El Sr. Moret comenzó su conferencia diciendo: «Dos prejuicios hay respecto a Portugal: uno, suponerle dependencia inglesa; otro, creerlo semejante a España. Ninguno de ellos es exacto.

En España aún conserva su personalidad cada una de las regiones.

Se esperan de mi discurso analogías y comparaciones; pero ni una sola saldrá de mis labios. No vengo a este sitio a continuar la polémica periodística; a hablar de lo que es dogma de los partidos.

En este lugar me encuentro con la seriedad de la Historia, con la dignidad de la cátedra.

Expondré sucesos para invitar a la juventud a que piense en que los movimientos esporádicos no suelen ser un resultado de la vida, sino estados nerviosos producidos por causas pasajeras que algunas veces terminan por un cambio de Gobierno.

Los españoles desconocen a Portugal, cuando ambos pueblos debieron marchar unidos para el mayor progreso de la península ibérica.

Estudia luego el Sr. Moret la situación del territorio, la de sus colonias y la deuda de Portugal, y dice que no ha podido ocurrir en dicha nación un cambio como el efectuado sin que haya ocurrido una revolución interna en los espíritus.

Relata las humillaciones de que fué víctima Portugal por parte de Inglaterra y Francia, y el efecto que produjo esto en el pueblo.

Habla del regicidio y de la glorificación de los criminales.

Dijo que los partidos monárquicos y los que se llamaban progresivos regeneradores, eran lo mismo y alternaban en el Poder. «En vez de buscar estos partidos la fuerza en la opinión, la buscaban en el favor real. Se pedía al Rey que diera el poder, y esto era todo.

Cierto hombre de Estado dijo:—A mi

lo que me importa saber es que no hay más fuerza que el Rey. Yo estoy a bien con él, y llegaré.

¡Qué había de llegar! Algunos de los que se propongan esto mismo, quizás no lleguen a ninguna parte. (Aplausos).

D. Carlos era un sportman, un hombre enamorado de los gozes y del esplendor. La lista civil era escasa y tenía deudas.

Y ocurría que los partidos le ofrecían cantidades para pagar esas deudas, a cambio de su confianza y del Poder.

Cuando había cambios de Gobiernos, los que salían del Poder contaban al pueblo a su modo lo que sucediera. Se enteraba de esto la prensa y la recogía y comentaba.

Así sucedía que se echaban en cara unos a otros cuantos horrores habían cometido mientras ocupaban el Gobierno.

Y cuando se aguzan todos los malos instintos y se ejecutan los pensamientos más egoístas, el abismo atrae a cuantos han marchado hacia él. (Grandes aplausos).

Hacemos la vida creyendo que las cosas que pasan entre nosotros concluyen entre bastidores dándonos la mano con los que nos han tomado por enemigos.

Y esto es como el agua que pasa las tejas y se mete en las piedras, sucediendo entonces que inesperadamente cae el poderoso muro y se desploman las torres, que al fin se rindieron. (Nuevos y prolongados aplausos).

El Rey D. Carlos decía que su ejército era respetuoso para la Constitución y fiel al Rey.

La mayoría de los oficiales—añadía D. Carlos—son mis camaradas. No tengo la menor duda acerca de la devoción que en cuanto a esto tiene el pueblo, que está conmigo.

Confiado en todo ello dió el Poder a Franco, que era el hombre de toda su confianza.

Cuando se intentan las reformas desde arriba es fácil que se desacrediten por la especial impaciencia egoísta de aquellos que pretenden hacerlas.

Cuando tratan de demostrarle al Rey y al Príncipe de Portugal que no hubo movimiento revolucionario como se decía, un corresponsal inglés imputó el asesinato del monarca a los políticos que perseguían a Franco.

Hay que reconocer que pequeños acontecimientos decidieron la marcha de los sucesos políticos importantes que se desarrollaron luego.

El Monarca y la Monarquía se vieron abandonados y en un vacío absoluto.

La honradez es la mejor de las políticas.

Cuando la honradez no existe, ó se desconoce, el termómetro baja, el huracán se presenta, y entonces huyen los que temen sus consecuencias.

Así terminó su notable conferencia el ilustre orador, viendo su brillante párrafo ahogado por una tempestad de aplausos.

Nueva definición

Uno de los problemas que más apasionan actualmente, que más dificultades y sinsabores proporciona a los médicos y que más en peligro pone su prestigio, es el referente a la ley sobre accidentes del trabajo.

Y que esto ocurra no tiene nada de anómalo, pues se trata de algo tan poco preciso, tan dado a interpretaciones, tan expuesto a simulaciones, que aun el punto principal de la cuestión, el referente a lo que debe entenderse por accidente del trabajo, está todavía por aclarar y fijar.

Las definiciones del accidente del trabajo son muchísimas, casi tantas como tradiciones; pero ninguna satisface aquellas condiciones de brevedad, claridad y precisión que se necesitan para la práctica diaria.

Por ello el profesor Reclus acaba (*La Presse Médicale*, núm. 27, pág. 269, 1911) de lanzar una nueva, que estima superior a todas las anteriores.

Según ella, debe entenderse por accidente del trabajo «el suceso imprevisto y repentino que sobreviene por el hecho ó con motivo del trabajo y que provoca en el organismo una lesión ó trastorno funcional, permanente ó pasajero».

El comercio franco-español

El consejero del Comercio exterior de Francia M. Robert Ducasble ha declarado que el comercio franco-español está en notable decadencia y que es necesario averiguar y estudiar las causas por medio de los agentes comerciales, para remediar en lo posible tal situación.

Esto no obstante, el resultado de 1910 es más satisfactorio que en los dos años anteriores. Los principales productos importados de España son las lanas y borras, frutas, que han llegado en 1910 a 21 millones de francos contra 19 y 18 en los de 1908 y 1909; vinos, con 32 millones en 1910 y sólo 6 millones en los anteriores; cinc, plomo, alhajas de oro, plata, etc.

Los productos franceses que importa España consisten en bestias de carga, pescado fresco, seco y salado; maquinaria automóviles, productos químicos, artículos de moda, etc.

Francia y España—dice M. Robert—no deben limitarse a un intercambio de cifras tan exiguas como las registradas en 1910.

HIGIENE POPULAR

LA RABIA

De la oportunidad y energía con que se apliquen los primeros remedios al individuo mordido por un perro sospechoso de rabia (y debe considerarse como tal todo animal que ataca sin haberle excitado), depende el éxito de los mismos, el que es tal ó no la hidrofobia en el individuo mordido, y como no siempre en el momento de ocurrir este accidente se encontrará en el acto un médico que pueda socorrer debidamente al lesionado, puede ser de gran utilidad el conocimiento de los que se le han de prestar, que por sencillos pueden ejecutarse por humanidad cualquier persona evitando quizás algunas víctimas.

La primera indicación que se presenta es la de destruir el virus en el punto en que ha sido inoculado: destrucción necesaria y que tiene por objeto impedir que pueda ser absorbido y transportado a los centros nerviosos que son su sitio de elección.

Los medios de que podemos disponer a este fin, son los siguientes que deben todos combinarse y ser aplicados lo más pronto posible.

Si la mordedura se ha sufrido en un miembro, se atará por encima de ella un lazo fuertemente apretado y colocado de modo tal que dificulte la circulación de retorno, es decir, situado dicho lazo entre la herida y el tronco. Este lazo debe tenerse colocado interin se ponen en práctica los demás medios, pero no puede conservarse colocado mucho tiempo porque produciría la estrangulación de los tejidos.

Enseguida, y siempre ganando tiempo, debe procurarse extraer el virus esprimiendo fuertemente la herida, desbridándola aun cuando salga sangre, y lavarla abundantemente con agua fría ó caliente, con vino, con cerveza, con lo que se tenga a mano. Inmediatamente se procederá a cauterizarla con algún caustico de que se pueda disponer, tintura de iodo, zumo de limón, ácido fénico en solución concentrada, nitrato de plata, alcohol fuerte, etc., y aún mejor con un hierro (lave, badilla, etc.) calentado al rojo, el cual ha de manejarse valientemente. El mejor caustico será el que más pronto se encuentre. Hay que tener en cuenta que transcurridos treinta minutos a lo sumo desde la mordedura, toda cauterización y todo tratamiento local ha de ser inútil para evitar la absorción del virus.

La importancia de la cauterización es grandísima y numerosas estadísticas demuestran la bondad de este método; pero en muchos casos resulta insuficiente, por lo que con cauterización y sin ella el sujeto mordido debe someterse al tratamiento antirrábico, en uno de los Institutos establecidos con este fin.

Este tratamiento es siempre completamente inofensivo y las estadísticas demuestran que cuando se ha instituido en tiempo oportuno dá resultados tan satisfactorios que sólo hace explosión la enfermedad en un cuatro ó un cinco por mil.

Lo único que exige es someterse a él cuanto antes, no perder un tiempo que aquí no es oro sino vida, en inútiles consultas con la plaga de saludadores y curanderos. Téngase muy presente que cuanto más pronto se somete el sujeto mordido a este tratamiento con más seguridades de éxito puede contar, y que transcurridos los primeros quince días resulta inútil en la mayoría de los casos, que entonces la enfermedad podría hacer explosión y que presentado el primer síntoma no hay remedio humano capaz de salvar al enfermo.

Respecto al perro que ha mordido debe procurarse, á ser posible, no matarle, sino someterle á observación, con las debidas seguridades, por espacio de diez días, pues si transcurrido este tiempo desde las primeras manifestaciones de la enfermedad el perro no fallece, puede asegurarse que no padecía rabia. Si muere ó hay que matarle, debe practicarse la autopsia ó remitir parte del cerebro al Instituto antirrábico, para su examen.

Vamos a ocuparnos de la profilaxis de la rabia, Sentado como principio, según hemos visto, que la raza canina es la que casi siempre trasmite la enfermedad al hombre, la verdadera profilaxis consistiría en la destrucción, en la desaparición de dicha raza. Pero no hay necesidad de recurrir á extremo tan radical; hasta con preservar el contagio puesto que no existe la rabia espontánea. Para esto es suficiente el aplicar y hacer cumplir estrictamente lo legislado, que se reduce á disminuir en épocas normales el exceso de perros, imponiendo una contribución á los dueños de los mismos, y en épocas de epidemia á evitar que ningún can vague suelto por calles y campos sin bozal ni cadena, constituyendo un peligro para sus congéneres y para el hombre.

A no dudar, en breve plazo se conseguirá solucionar este problema con la inoculación antirrábica de los perros; por hoy, los ensayos realizados en el Instituto de Alfonso XIII, no son suficientemente numerosos para esclarecer la cuestión.

DR. FERNANDO RUBIO MARCO

Inspector provincial de Sanidad.

Coruña, Abril 1911

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

La Orden de San Hermenegildo y los cuerpos auxiliares del Ejército

La Prensa militar viene ocupándose estos días de un asunto muy interesante para varios cuerpos del Ejército que no disfrutan de determinados privilegios por motivos que no podemos explicar.

Para premiar la constancia en el servicio, fué instituída por Fernando VII en 19 de Enero de 1815, la Orden de San Hermenegildo, la cual comprendía á todos los oficiales del Ejército, Armada y Correos marítimos. Posteriormente, en 16 de Junio de 1879, se modificó el reglamento de dicha Orden, excluyendo del derecho á pertenecer á ella á los cuerpos de Administración, Sanidad, Jurídico y Clero castrense.

La idea que inspiró la fundación de la Orden de San Hermenegildo fué la de recompensar la constancia y honradez de los militares que supieran llevar con decoro el uniforme durante veinticinco años. Negar á los jefes y oficiales pertenecientes á los cuerpos referidos el derecho á ostentar la Cruz de la Orden, equivale á negarles el derecho á tener constancia y cumplir con honradez sus deberes, so pena de que las palabras constancia y honradez tengan interpretaciones diferentes, según los casos.

Esta negación nos parece sencillamente absurda é injusta. Pero aún hay más. Los individuos de los cuerpos aludidos podrán lucir la cruz de San Hermenegildo cuando, por consecuencia de perder la vista, un brazo ó una pierna, en función de guerra, obtuviesen el ingreso en el cuerpo de Inválidos. Es decir, que no tendrán derecho á que se les premie su virtud, en vista de los méritos consignados en sus historiales, hasta tanto que no quede demostrada su inutilidad física. Esta paradoja manifiesta que los jefes y oficiales de los cuerpos auxiliares del Ejército necesitan, para ostentar el diploma de virtuosos, la condición expresa: clara y terminante, de estar separados de sus cometidos peculiares por quebrantos sufridos en la salud.

No hay tampoco razón alguna que justifique la negación del derecho á la cruz de San Hermenegildo de los soldados que cumplieron sus deberes militares con abnegación, brillantez y entusiasmo. Si existe una insignia para recompensar la constancia del que manda, debe también existir para el que obedece, pues ambos contribuyen con el sacrificio de su vida á defender los intereses y prestigios de la Patria, sufriendo los mismos riesgos y padeciendo iguales penalidades. Por esta causa, creemos que dentro del Ejército deben tener derecho á la cruz de la constancia todos los que juraron defender la bandera, desde el capitán general más veterano hasta al soldado más humilde, pues en la práctica de la virtud militar no debe existir la selección por jerarquías si se quiere estimular el entusiasmo y mantener la interior satisfacción.

Téngase en cuenta que la concesión de la cruz de San Hermenegildo á los Cuerpos auxiliares no perjudicaría nada á los demás Cuerpos del Ejército si se les concediera el ingreso en la Orden, sin derecho á pensión, en tanto no lo consintieran los recursos del Estado.

Por todas estas razones nos permitimos llamar la atención del digno general Luque sobre el caso que nos ocupa, para que disponga se proceda á la reforma del reglamento de la Orden de San Hermenegildo, en el sentido que demanda la justicia, análogamente á lo que está haciendo con los reglamentos de la Orden de San Fernando y de recompensas en tiempo de paz.

Sacrificio heroico

En San Luis (Estados Unidos) acaba de darse un caso extraordinario de amor y abnegación.

Desde el otoño último estaba preso en aquella ciudad y condenado á muerte, por creérsele envenenador de su esposa, el doctor Clemington.

Ni un solo día, desde que se le impuso la terrible sentencia, había dejado de proclamarse inocente; pero tantas veces como se le excitaba á mostrar las pruebas de su inocuidad, que decía poseer, retrocedía presa de extraña turbación y acababa por caer en postración profundísima.

Ultimamente se presentó á la justicia una hermosa joven, la señora James Schmidt, esposa de un comerciante de San Luis, y salvó de la muerte y de la prisión á Clemington con pocas palabras demostrando que el día del crimen estuvo con ella en Chicago.

En efecto, Clemington y mistress Schmidt eran amantes, y el día que la esposa de él pereció envenenada no se sabe por quién, estaban en Chicago. Pero Clemington no quería demostrar su inocencia á costa del deshonor de la mujer á quien adoraba.

La infeliz mujer ha pasado horas horribles hasta decidirse. Salvar á Clemington era confesarse adúltera. Dejarle morir inocente la parecía aún más espantoso.

Se decidió, por fin, y dió el paso verdaderamente heroico que constituye el mayor sacrificio á que haya podido prestarse, mujer enamorada.

POR GALICIA

CORUÑA

En el punto denominado Freixe, perteneciente al lugar de Lorbé, en Oleiros, apareció flotando en el río, el cadáver de una mujer vecina del mencionado lugar, llamada María Pazos Eiroa, cuya desaparición se notó hace pocos días.

Las diligencias que con motivo de este suceso instruyó el Juzgado municipal de Oleiros, comprueban que la muerte de la expresada mujer ha sido casual y que ocurrió en ocasión de hallarse lavando unas prendas de ropa.

Le fué practicada la autopsia al cadáver.

En la casa número 14 de la calle de Pastoriza, donde viven, riñeron Juana Seijas y Rosa Ferreiro.

Tuvieron que intervenir los de Seguridad para poner fin al escándalo.

De la pelea resultó Juana con una lesión en la cabeza y pasó á curarse á la Casa de Socorro.

El aspirante de primera clase de la Administración de propiedades, D. Amando Osorto, ha sido destinado á Cuenca y para sustituirle fué trasladado desde Cuenca á la Coruña D. Gabriel López Younges.

Con destino á la Secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado aspirante de primera clase D. Rafael López Iglesias.

Sostuvieron una acalorada disputa en la calle de la Independencia, José Ramos Leira é Hipólito Pérez Incógnito.

Pusieron fin al vivo diálogo que sostenían liándose á puñadas.

Ambos rodaron por el suelo, y entonces Hipólito pisoteó á su contrincante, lesionándole en la cabeza.

Intervino en la cuestión un guardia municipal y detuvo á ambos sujetos.

El herido pasó á curarse á la Casa de Socorro, y el agresor á la Inspección de Vigilancia.

Pasaban por la calle de Panaderos Luis Estélez y Manuel Mosquera, arrastrando un carro con un organillo, y llevaban tal carrera, que atropellaron á Rogelia Criado Sánchez, que cayó al suelo y se lesionó en la cabeza.

Los organilleros huyeron, y la citada mujer pasó á curarse á la Casa de Socorro.

BETANZOS

El domingo tocaron por primera vez en el palco de la Plaza del Campo la banda de música municipal y la obrera unidas, bajo la dirección del competente maestro Sr. Segura.

Con tal motivo el paseo de siete á nueve de la noche estuvo muy concurrido. La música ejecutó un bonito y escogido programa y fué muy aplaudida por su afinación. El director Sr. Segura recibió muchas felicitaciones.

FERROL

Desde hace un mes, tanto en Ferrol como en los pueblos cercanos, se vive, como vulgarmente se dice, con el alma en un hilo, siendo la causa de tal alarma los perros que atacados de la rabia recorren las aldeas próximas y la carretera de Castilla, tan frecuentada por las personas que diariamente se dirigen á esta ciudad.

No pasa día sin que se registre un nuevo caso de hidrofobia, siendo varias las personas mordidas.

En el sitio conocido por el Alto del Castaño (carretera de Castilla) el sábado fueron víctimas de un perro rabioso tres niños de unos labradores y una vecina de San Juan de Filgueira.

Otro perro hidrofobo mordió á varios en la Graña.

Pudo darse muerte á cuatro. Uno dícese que su dueño lo conserva amarrado á una cadena, por el solo hecho de que es de perdices, y como esto constituye un peligro para aquel vecindario, denunciámos el hecho al gobernador.

PONTEVEDRA

El celoso jefe del Gabinete antropométrico de la cárcel D. Eduardo Alvarez y el joven auxiliar D. Celso Sánchez Marín, han realizado un servicio interesante con excelentes resultados.

Hace pocos días que ingresara en dicho correccional por orden gubernativa, un sujeto que dijo ser y llamarse Secundino Miranda Rodríguez, detenido por la policía en concepto de carterista.

Y resulta—del reconocimiento antropométrico practicado—que el supuesto Secundino, es Cornelio Iglesias Fosa, un pájaro, de cuenta reclamado por el Juzgado de León para responder de causa que allí se le sigue por delito de hurto.

Háse constituido en Cambados una sociedad de recreo titulada «La lira».

Fórmanla valiosos y entusiastas elementos de aquella pintoresca villa, los cuales reuniéronse en fraternal banquete para celebrar la constitución de dicho centro.

Fué obsequiado ayer con un espléndido banquete por sus amigos en el Hotel Progreso el joven diputado por La Cañiza D. Alejandro Mon.

VIGO

A bordo del trasatlántico inglés *Hildebrand* llegó ayer á Vigo, procedente del Havre, el nuevo cónsul de Francia Mr. Vacher.

Le recibieron á bordo el cónsul accidental señor Lence y una numerosa representación de la colonia francesa.

Después de tomar posesión de su cargo, irá á Amberes, donde servía, con objeto de levantar su casa y trasladarse á Vigo.

Aquí se instalará definitivamente á fines del próximo Mayo.

Se presentó al jefe de la Guardia municipal un joven, declarando haber encontrado en un camino del barrio del Pino dos paquetes de monedas.

Recojótolas y las llevó á un establecimiento del Calvario donde dió cuenta del hallazgo que acaba de hacer.

Allí le dijeron que las monedas eran falsas.

El joven entregó las susodichas monedas al Sr. Rodríguez quien comprobó que están admirablemente hechas, pero de un metal que no es plata ni por señas.

Las monedas halladas son 180, del tamaño de las de dos y una pesetas.

Al jefe de la guardia municipal le extranó el original hallazgo, y dispuso que la fuerza á sus órdenes hiciese las oportunas averiguaciones en busca de la procedencia de las monedas.

Del suceso tiene conocimiento el Juzgado de instrucción.

El Rey al campamento

Quando regresará

Madrid 25-22'12

El Rey ha salido para el campamento de los Alijares.

Regresará el jueves. El viernes presidirá en Palacio un Consejo de ministros.

Conferencia

Canalejas y García Prieto

Han celebrado una detenida conferencia sobre los asuntos de Marruecos el Sr. Canalejas y el ministro de Estado Sr. García Prieto.

Caballero y Cruppi

Nuestro Embajador en París, señor Pérez Caballero ha telegrafiado dando cuenta de una entrevista que ha tenido con el ministro de Estado francés, M. Cruppi.

Por ahora se ignora el objeto de esta entrevista ni el de la anterior, aun cuando se juzga que ambas están íntimamente relacionadas.

Noticias de Ceuta

Telegrama de Alfau

El general Alfau ha comunicado al Gobierno que la situación entre las kábilas fronterizas ha empeorado.

Las luchas que sostienen unas con otras ofrecen ya evidente gravedad.

De continuar esa agitación, se cree que había llegado la hora de intervenir en Ceuta.

Esta es la opinión dominante al tener noticia de las graves impresiones transmitidas por el general Alfau.

En Larache

El «Río de la Plata»

Háse confirmado que el crucero español *Río de la Plata* ha llegado á Larache.

Esta noticia circuló ayer como rumor, y hoy ha tenido plena confirmación.

Júzgase el envío de este barco como el preliminar de la intervención española en Larache.

Lo que dice Canalejas

Nada de intervención

El Sr. Canalejas ha manifestado hoy á los periodistas que España se abstendrá en absoluto de toda intervención en Marruecos.

Esto, añadió el Presidente, á pesar de lo muy fácilmente que podríamos avanzar desde Ceuta, por el inmejorable estado de nuestro ejército y por el buen espíritu que anima á las kábilas.

Personal de Hacienda

Combinación firmada

Háse firmado una combinación de personal en las oficinas dependientes del ministerio de Hacienda, que afecta á varias delegaciones.

Regreso de Romanones

Conferencia

Ha regresado de su viaje por Andalucía, el conde de Romanones.

Tan pronto como llegó á Madrid celebró una extensa conferencia con el Sr. Canalejas.

Concédese importancia política á esta conferencia.

El vuelco del automóvil

El general Marvá

El estado del general Marvá, herido á consecuencia del vuelco de un automóvil, cuando regresaba de Carabanchel, ha mejorado muchísimo.

También mejoran los demás heridos á consecuencia del lamentable accidente.

El Congreso

de Agricultura

La presidencia

El Sr. Moret, á quien había sido ofrecida la presidencia del Congreso de Agricultura, la ha aceptado.

La huelga

Manifestación disuelta

La huelga de albañiles continúa en el mismo estado.

Algunos huelguistas intentaron organizar una manifestación pacífica.

Como no se les había concedido autorización, las fuerzas de orden público, disolvió sin dificultad la manifestación.

Rumor desmentido

La Infantería de Marina

Se ha desmentido el rumor propagado, con insistencia en esta Corte referente á que se había ordenado el envío á Larache del batallón de Infantería de Marina.

Diputado fallecido

Sentimiento

Ha fallecido el Diputado á Cortes, Sr. Jove.

El finado estaba emparentado con el conde de Romanones.

Su muerte fué muy sentida.

En Barcelona

Propósitos de los radicales

Los radicales organizan una manifestación monstrua en Barcelona.

Se efectuará el día 8 de Mayo.

Tendrá por objeto solicitar se derogue la ley de Jurisdicciones, se conceda una amnistia á los que en virtud de ella hubieran sido condenados á estar sujetos á procedimiento y pidiendo también que se reforme el Código militar.

En el Ayuntamiento

Sesión borrascosa

La sesión del Ayuntamiento ha sido en extremo borrascosa.

A consecuencia de una violenta discusión se abofetearon los concejales Sres. Domenech y Morales.

La Conjucción

Acuerdo interesante

Se ha reunido el Comité de la Conjucción Republicana-socialista y acordó conceder dos puestos á la Unión republicana.

Parece ser que los elementos que siguen á Sol y Ortega, entran en la Conjucción, en vista del acuerdo anterior.

El 7 de Mayo

Mitins y manifestaciones

Otro acuerdo de la Conjucción Republicana-socialista, ha sido el de convocar mitins y celebrar manifestaciones el 7 de Mayo en toda España para apoyar las peticiones que se formulan en el último manifiesto.

Desde Tánger

La columna Bremond

Comunican de Tánger que la columna del comandante Bremond hallase detenida, sin que le sea posible avanzar un paso por falta de víveres.

El comandante Bremond salió á recoger los que le llevaban varios convoyes.

En el camino fué rudamente atacado por los rebeldes.

En Fez

Negociaciones rotas

En Fez han sido rotas las negociaciones que se seguían con algunas kábilas rebeldes.

Estas atacaron nuevamente á la ciudad.

Fueron rechazadas.

Periodista prisionero

Los beneymitir

Dicen que los kabileños de Beneymitir hicieron prisionero al corresponsal de *Le Journal*.

Asegúrase que en breve saldrán de Fez las colonias europeas, escoltadas por rebeldes.

Desde Ceuta

Agitación

Comunican de Ceuta que entre los kabileños de Anghera, predicase por los santones, la guerra santa.

Cunde entre las kábilas la agitación antiespañola.

El subsecretario

de Hacienda

Dimisión

Asegúrase que dimitirá el subsecretario de Hacienda.

Atribúyese este propósito á la disconformidad del subsecretario con el ministro respecto al proyecto de sustitución del impuesto de Consumos.

Nafragio

Abordaje

Dicen de Londres que en las costas inglesas hubo un abordaje entre dos vapores.

A consecuencia del choque, uno de ellos, el «Mefoc», chino, se hundió, pereciendo ahogados 40 tripulantes.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 93.95
Diferentes series... 86.70
Amortizable al 5 por 100 al contado... 101.75

Acciones

Banco de España... 452.00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 328.00
Resineras... 80.00
Altos Hornos... 00.00
Azucareras preferentes... 46.75
id. ordinarias... 00.00
id. obligaciones... 79.75

Cambios

Paris vista (francos)... 84.5
Londres vista (libras)... 00.00

LUGO

Ayer comenzaron los trabajos para la construcción del Pabellón que para cine teatro y otra clase de espectáculos se instalará en la esplanada del Teatro-circo, sitio elegido por los propietarios del Pabellón en vista de las dificultades que se opusieron á su construcción en lugar más céntrico.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al culto periodista, colaborador de la importante revista financiera de Barcelona *Los Negocios*, D. Vicente Viñalba, que hace ya algunos días se encuentra entre nosotros.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Relación de los precios á que han abonarse, por la Comisión provincial, á los pueblos de la provincia las especies en que consisten los suministros que durante el mes de Mazo último hayan facilitado al Ejército y Guardia civil:

Ración de pan, 0'28; idem de centeno, 1'23; idem de cebada, 1'21; idem de maíz, 0'96; idem de paja, 0'72; idem de yerba seca, 1'87; litro de aceite, 1'33; kilogramo de carbón, 0'15; idem de leña, 0'06.

Salió de Madrid con objeto de inspeccionar el estado de las líneas y el servicio de Telégrafos en Galicia y Asturias, el inspector del Cuerpo y jefe de la Estación Central de Madrid D. Eugenio Esteban-Diez y Buenos.

El mercado celebrado ayer en esta capital, debido al hermoso tiempo de que disfrutamos, vióse muy concurrido de gente de las inmediatas aldeas.

Dicen de Mondoñedo: «Numerosísima concurrencia asistió al entierro y funerales del venerable anciano D. Alejo Barja Díaz, dueño de muy generosas y mercedísimas simpatías en Mondoñedo, donde era muy respetado y querido».

Tributaron debido homenaje al señor Barja el pueblo entero de Mondoñedo y numerosísimas personas que desde distintos puntos de la provincia asistieron al fúnebre acto.

Por el gobierno civil se convoca a elecciones municipales en Carballedo, Chantada y Taboada, por haber sido anuladas las anteriores.

La votación se efectuará el día 14 de Mayo próximo, debiendo reunirse las juntas municipales el día 7 y señalando para el escrutinio el jueves 18.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

La Comisión provincial acordó fijar el día 8 de Mayo, once de la mañana, para la celebración de la segunda subasta del suministro de bagajes durante el actual año en el partido judicial de Becerreá.

El mes de marzo último se recaudaron por tabacos 13.763.022 pesetas, lo cual representa una baja en relación a igual mes de año anterior de 3.517.276 pesetas.

En todo el primer trimestre presenta la recaudación una baja por tabacos de pesetas 1.154.066.

Se da como seguro, que en el próximo mes de Junio comenzará a regir el nuevo horario de trenes, aprobado hace ya mucho tiempo, por la División de ferrocarriles y por la Dirección General de Correos.

Por la dirección general de Agricultura se está procediendo a la formación de una interesante estadística para los agricultores, pues en ella se determinará la importancia de las cosechas en todas las regiones de España.

El día 30 del corriente termina el plazo para pasar la revista anual las clases pasivas.

Los que dejasen de cumplir este requisito serán dados de baja en la nómina por la intervención de Hacienda.

Dicen de Vivero: «Esta semana sigue como las demás... sin pescal aunque en los últimos días salieron las artes a la mar, no han hecho lance ninguno.

La situación de Vivero es triste, pues la gente obrera no tiene donde ganar un jornal.»

MERCADOS

Precios medios del día ayer: Trigo, ferrado, 375 pesetas. Centeno, id., 260. Maíz, id., 325. Cebada, id., 225. Habas blancas, id., 450. Patatas, quintal, 850. Manteca, libra, 150. Tocino, id., 150. Huevos, docena, 080.

Los Sres. J. Reino y R. V. Santos,

participan a su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.º de Abril, serán de DIEZ a UNA y de CINCO a SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la Anesthesia Dental Reino. Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se ha de comer con ellos, y todo lo concerniente al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis, Plaza de Lugo, 21, principal.-La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 24:

Nacimientos.—Manuel Vázquez García, en Santa Cristina, S. Román; María Elisa Fernández Sánchez, en Campo San Juan.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Cleto y Marcelino papas y mártires, Basileo obispo y Clarencio obispo y confesor.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra 6,

Pérdida

La persona que haya encontrado

un boá blanco, de niña, que se perdió el Viernes Santo a la tarde frente a la sacristía de la Soledad, se servirá entregarlo en la calle del Miño núm. 27, donde se le gratificará.

Círculo de las Artes

Esta Sociedad abre un concurso para el arriendo del despacho de bebidas de la misma, bajo las condiciones que se mencionan en el pliego que se halla de manifiesto en Secretaría, admitiéndose proposiciones bajo sobre cerrado hasta las doce en punto del día dos de Mayo próximo.

VENTA DE FORRAJE

Se vende, a inmediaciones del Cementerio, un sembrado de centeno y cebada para forraje.

Informarán en la fonda La Mala-gueña, Plaza Mayor, Lugo.

NOVEDADES

Amalia Roidán Fernández

tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, y a las señoras en general, que acaba de recibir de las principales Casas de Modas, para la próxima temporada de verano, los sombreros-modelo de todas clases para señoras y niños, además de las muchas novedades que para la confección y reforma de los mismos recibe constantemente esta antigua y acreditada Casa.

Representación de las importantes revistas de modas de la Casa «Chic-Parisien.»

REINA, 19.—LUGO

Venta

A voluntad de su dueño se hace de una casa de nueva construcción conocida por «la del Ancarés», en la FERIA de Castro, con su horno panadero, pajar, cuadras, alpendres para recoger leñas y demás enseres, y pozo de agua, todo en el corral independiente de la casa; tiene también una huerta de una fanega de sembradura cercada de muralla de piedra, formando todo una sola finca. La venta de esta finca se realizará en la tarde del día 29 de Abril del actual año en la misma casa objeto de la venta, reservando para sí el dueño, señalar tipo de remate.

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Regalo Se hace de dos mil pesetas a quien pruebe existe mejor calidad de emulsión que la reconocida y acreditada marca registrada DOS PESCADOS. Depositarios para España y extranjero: Iglesias y Compañía, Lugo.

Sociedad DE Abastecimiento de Aguas de Lugo

Segunda convocatoria No habiendo tenido lugar en 9 de los corrientes la reunión de la Junta general extraordinaria para que fué convocada en 29 de Marzo último, por falta de número, se convoca por segunda vez a los Sres. Accionistas de

esta Empresa a la referida Junta que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día 29 del que rige, en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta ciudad, situado en la planta baja de la casa núm. 16 de la Plaza de la Constitución, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Dar conocimiento de lo prescrito por la Ley de 29 de Diciembre del año próximo pasado, sobre utilidades, acordando la forma de cumplimentarla, dentro de las facultades que concede el art. 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, en armonía con el 168 del Código de Comercio, y

2.º Prorrogar por otro plazo la concesión otorgada en sesión de 3 de Mayo de 1908 a lo conducente a este objeto.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas, rogándoles su asistencia.

Lugo, 19 de Abril de 1911.—El Presidente, Esteban Carvalho

Pedro López SASTRE

Participa a su numerosa clientela y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extensísimo y variado surtido en las últimas novedades para entretiempo y verano próximo, procedentes de las mejores fábricas en novedades. Esta Casa tiene la exclusiva de todos sus artículos en esta capital.

Plaza Mayor, 25.—LUGO

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente a la casa del industrial D. Manuel Sarrielle, a siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas a dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

A LAS SEÑORAS

GRAN TALLER DE CONFECCIONES

Según previamente habían anunciado, acaban de regresar de su viaje de compras y estudios en Madrid y París, las Srtas. Laura y Blanca Roldán Regal.

Con tal motivo tienen el honor de poner en conocimiento de aquellas personas que tengan compras pendientes, así como del público en general, que en su gran taller establecido en la calle de San Pedro, núm. 21, 2.º, pueden apreciar una verdadera exposición de los modelos de sombreros de Señora, Señorita y Niña, con arreglo a la última moda.

Las mencionadas Srtas. Laura y Blanca, esperan verse honradas con la visita del público, el que podrá enterarse de calidades, precios, etcétera etc., en relación y al alcance de todas las clases sociales.

Tienen igualmente el gusto de participar que reciben toda clase de encargos relacionados con la confección y reforma de sombreros, a cuyo efecto cuentan con extenso y variado surtido de novedades de incomparable modernismo, para la actual y próxima estación.

SAN PEDRO NÚM. 21, PISO 2.º

VENTA

Se hace de la casa núm. 17 de la calle de la Ruanueva de esta población compuesta de planta baja, piso alto y un segundo aboartillado con varias habitaciones.

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894) Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias 6 por 100 and Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador. Includes interest rates and terms.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734. Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7. Apartado de Correos 411, Madrid

Los que deseen adquirirla y enterarse de la documentación, precio y condiciones de la venta, pueden entenderse con el procurador D. Camilo López Pardo, Castelar, 10.

VENTA Ó ARRIENDO

Se hacen en junto, ó por separado, de las dos casas señala las con los números 41 y 43, sitas en la Ronda de la Coruña de esta población.

Informara D. Manuel B. Carro, Reina 21, bajo.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos.

Dará razón José Díaz, en Arreiras.

Subasta

El día 3 de Mayo próximo a la hora de diez a doce, tendrá lugar la primera subasta de la casa núm. 9 de la calle de la Soledad, de esta capital, de conformidad con lo prevenido en el artículo 1.872 del Código civil y jurisprudencia concordante, en el despacho del Notario de esta ciudad don Manuel Montero Lois.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES "La Ferro-Carriana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

- Baamonde a Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde. Lugo a Villaiba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde. Lugo, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Ribadeo, cinco de la mañana. Villaiba a Vivero.—Salida: después de la

llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados. Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes. La empresa tiene automóviles de alquiler a precios convencionales. Administrador en Lugo, E. Collazo.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada Descendente de Madrid, a las 15'15. Ascendente de Coruña, a las 11'15. Mixto de Madrid, a las 6'15. Mixto de Coruña, a las 24. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 8. Friol, Pol y Fijós, a las 11.

Salida Descendente para la Coruña, a las 14'30. Entrega de apartados, a las 8, a las 11'45 y a las 16. Ascendente para Madrid, a las 10'30. Mixto para la Coruña, a las 5. Mixto para Madrid, a las 23. Chantada, Becerreá, Fonsagrada y Meira, a las 16. Pol, Friol y Fijós, a las 12.

Horas de despacho Lista, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 16'30. Salida de Carteros, a las 8, a las 12 y a las 16'15. Certificados, de 8 a 10, de 11 a 12 y de 21 a 22. Valores declarados, de 9 a 10 y de 11 a 12. Recogida de Buzones, a las 10, a las 13 y a las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo a Becerreá, sale a las 16. De Becerreá a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 33.

De Lugo a Castro, sale a las 16. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla. De Lugo a Castroverde, sale a las 16. De Castroverde a Lugo, llega a las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo a Chantada, sale a las 16. De Chantada a Lugo, llega a las 9'50. Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña Rápido, llega a las 10'3; sale a las 10'8. Correo, llega a las 14'52; sale a las 15'47. Mixto, llega a las 5'37; sale a las 6'57.

A los agricultores

Para abonos químico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse a los señores

Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12 LA CORUÑA

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar a los labradores una cosecha doble a la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fijan los precios más económicos que los de otras casas, y sin adular la mercancía a entregar.

Pidan datos por correo, y aprovechando se convencerán con los hechos.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Venidos para la Coruña en el presente año cinco coches.—Berliet sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landolés 22 H. P. Torpedo-doble-fastón 12 H. P.

Omnibus y camiones.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la economía importante que pueden obtener realizando los transportes por vehículos industriales Berliet, modelos adoptados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.600 a 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Feijóo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios, Motorina-esencia para automóviles, aceites.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

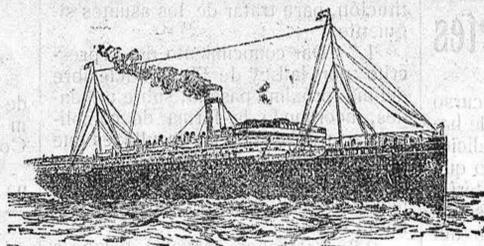
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 30 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo HOLLANDIA el 29 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,
D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Heater	25 Abril	26 Abril
Highland Brigade	9 Mayo	10 Mayo
Highland Hope	23 Mayo	24 Mayo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:
Vapor Coburg el 22 de Abril
Eisenach el 20 de Mayo
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER y COMPAÑÍA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE
Servicio combinado desde el puerto de la Coruña
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.
Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,
EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES
Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumar, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,
SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19. Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, n.º 4

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

LA PIEL

MALES DE LOS BRAZOS

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigos, a nés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, aycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta dieciseis).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y VENTA.—D. Francisco Loyarte, San Marcial, 33, San Sebastián.
VENTA EN LUGO.—Iglesias y compañía, (Droguería).

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCH" edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas
Manchester City el 14 de Marzo
Admite pasajeros de primera y tercera clase.
Para informes: Agencia general en La Coruña.
Viuda de H. Hervada, Real, 14

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de
PESETAS 134.083.972'49 céntimos
Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	20 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.
ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE
Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.
Agencia General en España y Portugal
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9
—LUGO—

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Lugo, un mes. una peseta.
Fuera, un trimestre. 4 »
1 em, un año. 16 »
Ultramar y extranjero. 9 »

ADVERTENCIAS
Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador no se devuelven los originales.